

## GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL



## COMUNICADO N°35-2023

## Resolución Viceministerial N° 165-2022-MINEDU

El comité de proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, pone en lo siguiente:

Que, habiéndose generado una plaza vacante de DIRECTOR del nivel Primaria, en la <u>Institución Educativa "501138"</u>, en el ámbito de la UGEL La convención, se realiza la convocatoria para los Profesores ubicados entre la tercera y octava escala magisterial del ámbito Regional Cusco, según el siguiente cronograma:

N°	Etapa del proceso	Actividades	Responsables	Fechas
1		Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	31-08-2023
2		Inscripción de postulantes, presencial	Profesor/a	31-08 al 01-09-2023
3		Calificación de expedientes	Comité UGEL/DRE	01-09-2023
4	Segunda etapa: Promoción Interna	Publicación de resultados de la evaluación.	Comité UGEL/DRE	01-09-2023
5		Presentación de reclamos de 9:00 am hasta la 1:00 pm	Profesor(a) / UGEL	04-09-2023
6		Absolución de reclamos 9:00 am hasta la 1:00 pm	Comité UGEL/DRE	04-09-2023
7		Publicación final del cuadro de méritos	Comité UGEL/DRE	04-09-2023
8		Adjudicación de plazas presencial 04:00 p.m.	Comité UGEL/DRE	04-09-2023

Plaza generada por vacaciones del director encargado (30 días calendario)

Quillabamba, 31 de agosto de 2023